

CIRCULAR Nº 104/2021

REF: CONGRESO MUNDIAL SOBRE JUSTICIA CON LA NIÑEZ

Montevideo, 28 de setiembre de 2021.

<u>A LOS SEÑORES MAGISTRADOS CON COMPETENCIA EN MATERIA DE</u> FAMILIA Y FAMILIA ESPECIALIZADA:

La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar la presente a fin de poner en su conocimiento la nota remitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación Mexicana, quien con el consorcio internacional integrado entre otras, por la Fundación internacional Terre des Hommes, Penal Reform International, la Asociación Internacional de Jueces y Magistrados de Familia y Juventud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, así como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), invitan al "Congreso Mundial sobre Justicia con la Niñez", que se desarrollará del 15 a 20 de noviembre de 2021, en línea.

Los magistrados interesados podrán enviar su postulación a la casilla de correo electrónico de la Secretaría Letrada secletradoscj@poderjudicial.gub.uy.

Sin otro motivo, saluda atentamente.

Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN Prosecretario Letrado Suprema Corte de Justicia

https://validaciones.poderjudicial.gub.uv







Ciudad de México, a 10 de septiembre de 2021

Presidente Tabaré Sosa AguirreSuprema Corte de Justicia de Uruguay **Presente**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación mexicana (SCJN) y el consorcio internacional integrado, entre otras, por la fundación Internacional *Terre des Hommes, Penal Reform International*, la Asociación Internacional de Jueces y Magistrados de Familia y Juventud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de la Representante Especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños, así como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), tienen el honor de invitar a la Suprema Corte de Justicia de Uruguay al *"Congreso Mundial sobre Justicia con la Niñez"* que se desarrollará del 15 al 20 de noviembre de 2021.

Las organizaciones internacionales convocantes y la SCJN, consideran que los niños, niñas y adolescentes que están en contacto con los sistemas de justicia, ya sea como víctimas, testigos o autores, necesitan una atención y protección especial ya que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, lo cual implica que puedan ser objeto de discriminación por parte del propio sistema de justicia. En ese sentido, la finalidad de este espacio es intercambiar buenas prácticas, fomentar la cooperación científica, formular recomendaciones y crear conciencia sobre la justicia para niños, niñas y adolescentes.

El tema general de esta edición del Congreso Mundial será "Garantizar el acceso a la justicia para todos los niños: hacia sistemas de justicia infantil no discriminatorios e inclusivos", donde se abordarán algunos temas específicos como: (i) niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad; (ii) discriminación por consumo de drogas ilegales; (iii) penalización del comportamiento de la niñez en internet; (iv) límites de edad y delitos relativos a la edad; (v) garantizar que se escuche la voz de niños y niñas en los sistemas de justicia infantil; (vi) cumplimiento de los derechos de niñas y niños en contextos de pluralismo jurídico; (vii) construir sistemas de justicia infantil resistentes en tiempos de crisis y pandemia y; (viii) violencia dentro de los sistemas de justicia infantil y garantizar métodos adaptados a los niños víctimas, delincuentes y testigos, entre otros (anexo encontrará la nota logística del evento).

Considerando lo anterior, invitamos cordialmente a la Suprema Corte de Justicia de Uruguay para designar a una delegación compuesta de <u>5 personas</u>, o las que considere pertinentes, expertas o con interés en temas relacionados con los derechos de la niñez, quienes podrán inscribirse al Congreso a través del siguiente link: https://justicewithchildren.org/online-2021/registration-online-2021/

Organizadores:









Con el soporte técnico de:







Bajo el auspicio de:











Finalmente, hago de su conocimiento que para cualquier duda o aclaración relacionadas con la presente invitación, éstas serán recibidas a través del siguiente link: www.justicewithchildren.org

Sin otro particular, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Alejandra Spitalier Peña

Secretaria General de la Presidencia Suprema Corte de Justicia de la Nación

Organizadores:









Con el soporte técnico de:







Bajo el auspicio de:









Congreso Mundial de la Justicia Con la Niñez

Un evento online de una semana sobre justicia infantil Del 15 al 20 de noviembre

«Garantizar el acceso a la justicia para todos los niños: hacia sistemas de justicia infantil no discriminatorios e inclusivos.»

ACERCA DE LOS CONGRESOS DE JUSTICIA CON LA NIÑEZ

Los Congresos Mundiales de justicia con Niños proporcionan espacios dedicados e interactivos para los responsables políticos, académicos y representantes de la sociedad civil. Estos, están diseñados para:

- → Promover sistemas de justicia justos y apropiados para y con los niños en todo el mundo.
- Proporcionar espacios para profesionales con el fin de intercambiar las mejores prácticas, fomentar cooperación científica, formular recomendaciones políticas y crear consciencia sobre la justicia para los
- → Apoyar la implementación operacional de instrumentos internacionales y normas relativas a los derechos de los niños y los jóvenes en conflicto con



El último Congreso Mundial tuvo lugar en la sede de la UNESCO en Paris, Francia en mayo de 2018. Su tema fue «El fortalecimiento de los sistemas de justicia para los niños: Desafíos, incluida la desvinculación del extremismo violento»



Durante 3 días, alrededor de 1000 personas de 100 países diferentes participaron en 28 talleres y más de 10 sesiones plenarias. Uno de los resultados claves fue la Declaración de París sobre la prevención de la participación de los niños en el extremismo violento.

Véase: https://justicewithchildren.org/world-congress/

Las ediciones anteriores del congreso se celebraron en el año 2015 en Ginebra y en el año 2009 en Lima, junto con el apoyo del Ministerio Federal de Justicia de Suiza, y estuvieron centradas en la justicia restaurativa de menores.

Los Congresos Mundiales son organizados por la Iniciativa Global sobre Justicia la Niñez para tratar los temas más actuales relacionados con los niños en contacto y/o conflicto con la ley. La Iniciativa Global























ttps://validaciones.poderjudicial.gub.uv





está dirigida por un consorcio de organizaciones internacionales, entre las que se encuentran **Terre des** hommes, Penal Reform International, la Asociación Internacional de Jueces y Magistrados de la Juventud y la Familia y el Instituto Internacional de los Derechos del Niño (IDE). La Iniciativa Global se articula a través de un doble enfoque:

- → En primer lugar, un hito de Justicia Mundial con los Niños a través de los Congresos Mundiales sobre Justicia para la Infancia.
- → En segundo lugar, la participación y movilización de la comunidad mundial de profesionales a través de la plataforma en línea Justicia con Niños.

El próximo Congreso Mundial tendrá lugar en línea del 15 al 20 de noviembre de 2021 y será organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el apoyo técnico de UNICEF, la Oficina del Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños (OSRSG-VAC) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). El título provisional es "Garantizar el acceso a la justicia para todos los niños: hacia sistemas de justicia infantil no discriminatorios e inclusivos".

CONGRESO MUNDIAL DE JUSTICIA CON NIÑOS 2021

Evento Online - del 15 al 20 de noviembre de 2021

«Garantizar el acceso a la justicia para todos los niños: hacia sistemas de justicia infantil no discriminatorios e inclusivos»

«Los Estados Partes respetarán los derechos enunciados en la presente Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales.»

Artículo 2§1, Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño

Contexto:

Los niños que están en contacto con los sistemas de justicia, ya sea como víctimas, testigos o autores, necesitan una atención y protección especial. Estos niños se encuentran entre los más vulnerables a la









Organizadores







Con el soporte técnico de:



CONSEIL DE L'EUROP

Bajo el auspicio de :



tttps://validaciones.poderjudicial.gub.uy





violación de sus derechos. Pueden ser objeto de privación de libertad que perjudique su bienestar físico y psicológico; se les puede negar el derecho a la representación jurídica y a un proceso judicial justo; pueden ser objeto de estigmatización por parte de las comunidades que impiden su reintegración y su recuperación. Además, pueden ser objeto de discriminación por parte del propio sistema de justicia.

Muchos niños alrededor del mundo, en contextos y entornos diversos, se enfrentan a formas múltiples e interrelacionadas de discriminación debido a una serie de factores, entre ellos: origen étnico y/o religioso; discapacidad; condición social/económica; género, identidad de género y / u orientación sexual; estatus migratorio, o porque son sobrevivientes de la trata de personas. La discriminación suele provocar la exclusión social y la falta de acceso a servicios y recursos.

Tanto la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) como la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN) identifican la igualdad y la no discriminación como principios fundamentales para el respeto, la garantía y la protección de los derechos del niño. La no discriminación es un principio y una base común para casi todos los instrumentos jurídicos, tanto en el derecho nacional como en el internacional. Sin embargo, la discriminación estructural, las desigualdades y la dinámica de poder, limitan o actúan para restringir el acceso equitativo a los derechos de todos los niños.

La discriminación es una realidad cotidiana para muchos niños que, aparte de estar excluidos de los servicios básicos, tienen muchas más probabilidades de quedar atrapados en los sistemas de justicia con garantías procesales más débiles, lo que socava los principios de igualdad y los expone a un círculo vicioso de exclusión social.

La discriminación también afecta profundamente el derecho de los niños a que se escuche su voz y su opinión, en particular en los asuntos que les afectan. Hay muy poca información sobre las perspectivas o las voces de los niños en los sistemas de justicia, sobre cómo ven o hacen frente a la discriminación, cómo la abordan, y hasta qué punto esa discriminación afecta su capacidad de ser tratados con igualdad, dignidad y respeto. Las entrevistas con niños realizadas bajo el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas sobre los Niños Privados de libertad, revelaron que los niños son muy conscientes de las prácticas discriminatorias y muchos de ellos informaron de que se habían tenido que enfrentar al acoso, la estigmatización, la baja autoestima y la exclusión, las cuales generan consecuencias negativas para el desarrollo integral del niño.

Reuniones regionales preparatorias del Congreso Mundial:

Entre 2019 y 2021 se celebraron un total de 13 reuniones preparatorias, presenciales y virtuales, tanto a nivel regional (incluyendo en América del Norte, Oriente Medio y Norte de África, Europa) como a nivel nacional (incluyendo en Camboya, China, India, Líbano, Pakistán, Singapur, Tailandia y Estados Unidos de









Organizadores







Con el soporte técnico de:



Bajo el auspicio de :



https://validaciones.poderjudicial.gub.uv





América) para debatir y definir los principales temas y prioridades para el Congreso Mundial 2021. Los participantes mostraron un interés especial en la implementación del artículo 2 de la CDN, que se centra en el derecho del niñas y niños a la no discriminación y a la igualdad. Este será el tema central del Congreso Mundial 2021, que explorará la situación de la niñez en contacto con la ley en las situaciones más vulnerables, como la niñez parte de minorías religiosas y étnicas, la niñez LGBTQIA+, la niñez migrante, la niñez con discapacidades y todos aquellos que sufren discriminación en la administración de iusticia.

Objetivo principal del Congreso Mundial 2021:

Para abordar esta compleja cuestión, el Congreso Mundial de 2021 se centrará en el intercambio de estrategias orientadas a la práctica para:

- → Reducir la discriminación que perjudica el acceso y la calidad de los sistemas de justicia.
- → Asegurar que todos los niños tengan garantizado el mismo trato ante los ojos de la ley.

Se compartirán prácticas prometedoras de diversos contextos y entornos que abordan la discriminación, previenen la delincuencia juvenil y reducen el contacto de los jóvenes con el sistema de justicia. Se darán ejemplos de respuestas eficaces a la reincidencia de los programas de rehabilitación y reinserción.

El Congreso Mundial de 2021 ofrecerá un espacio dedicado a los responsables políticos, académicos, representantes de la sociedad civil y a los propios niños para explorar estas desafiantes cuestiones, con el fin de mejorar nuestro conocimiento y compromiso con la creación de sistemas de justicia infantil justos y apropiados a nivel mundial. Se proporcionará conocimientos técnicos para apoyar la aplicación operativa de las leyes y normas internacionales relacionadas con los derechos de los niños y jóvenes en conflicto con la ley.

Agenda del Congreso Mundial 2021:

Coorganizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (México), el Congreso Mundial de Justicia con Niños 2021 espera la participación de miles de expertos y delegados infantiles de todo el mundo. A lo largo de cinco días, académicos, responsables políticos, jueces, magistrados y representantes de la sociedad civil participarán y contribuirán a las sesiones plenarias, talleres y clases magistrales, junto con la formación y / o grupos de trabajo orientados a las políticas.

Como resultado de las diferentes reuniones preparatorias, el Congreso Mundial de 2021 se centrará principalmente, pero no exclusivamente, en:











Organizadores







Con el soporte técnico de



https://validaciones.poderjudicial.gub.uv

Bajo el auspicio de :









- El racismo sistémico y la criminalización desproporcionada de los niños de grupos étnicos y otras minorías en los sistemas de justicia de todo el mundo.
- Discriminación por razón de género, identidad sexual y de género, un enfoque de justicia de género.
- La discriminación que sufren los niños y jóvenes afectados por la migración, incluidos los refugiados, los niños extranjeros no acompañados y los hijos de padres extranjeros.
- Discriminación por discapacidad y/o condiciones de salud.
- Discriminación por consumo de drogas ilegales.
- Penalización del comportamiento de los niños en internet.
- Límites de edad y delitos de Estado.
- Garantizar que se escuche la voz del niño en los sistemas de justicia infantil.
- Cumplimiento de los derechos del niño en contextos de pluralismo jurídico.
- Construir sistemas de justicia infantil resistentes en tiempos de crisis y pandemia.
- Abordar la violencia dentro de los sistemas de justicia infantil y garantizar métodos adaptados a los niños víctimas, delincuentes y testigos.

Los temas y asuntos se definirán en colaboración con el comité científico del Congreso Mundial. El lanzamiento de la convocatoria de resúmenes está previsto para la primavera de 2021.

Participar a través del Congreso Mundial virtual

Por primera vez, el acceso al congreso será online, lo que proporcionará un mayor acceso al programa a los profesionales que no puedan desplazarse y facilitará una mayor participación de los niños. Queremos llegar a un público más amplio, para permitir una mayor participación e implicación a través de las herramientas digitales. También se pondrá a disposición una grabación.

Socios

Fundación Terre des Hommes - Ayudando a los niños de todo el mundo























ttps://validaciones.poderjudicial.gub.uv





La Fundación Terre des hommes (Lausanne) es la mayor organización suiza de ayuda a la infancia. Con delegaciones en más de 30 países y su experiencia en los ámbitos de la salud y la protección de la infancia, Terre des hommes ofrece soluciones prácticas y un futuro mejor para más de un millón de niños y sus madres cada año. Este compromiso se

financia con ayudas individuales e institucionales, de las cuales más del 85% van directamente a los programas. Terre des hommes fue fundada en Lausanne en 1960.



Penal Reform International (Reforma Penal Internacional)



Penal Reform International (PRI) es una organización no gubernamental independiente que desarrolla y promueve respuestas justas, eficaces y proporcionadas a los problemas de la justicia penal en todo el mundo. Promueve los derechos de los detenidos a un trato justo y humano, y hace campaña por la prevención de la tortura y la abolición de la pena de muerte, y trabaja para garantizar respuestas justas y adecuadas para los niños y las mujeres que entran en contacto con la ley.

International Association of Family and Youth Judges and Magistrates (Asociación Internacional de Jueces y Magistrados de Familia y de la Juventud)



La AIMJF es una organización mundial que data de antes de la primera guerra mundial y que se estableció formalmente en Bélgica en 1928. Se dedica al estudio y al intercambio de información sobre asuntos relacionados con los niños y los jóvenes necesitados de atención y protección y/o en conflicto con la ley, y sus familias. Su objetivo es identificar, dar a conocer y promover las mejores prácticas en estos ámbitos. Las lenguas de la Asociación son el francés, el inglés y el español.

.Instituto Internacional de los Derechos del Niño



El Instituto Internacional de los Derechos del Niño (IDE) fue creado en 1995. Es un centro de formación reconocido en materia de derechos del niño para todos los profesionales que trabajan para y con los niños en Suiza y en el extranjero. El IDE participa en numerosas actividades de sensibilización para la promoción de los derechos del niño y la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Como centro científico, es solicitado por numerosas redes de expertos e instituciones que trabajan por el respeto de los derechos del niño.









Organizadores :







Con el soporte técnico de:





Bajo el auspicio de :



https://validaciones.poderjudicial.gub.uy







El Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños es un defensor mundial independiente a favor de la prevención y la eliminación de todas las formas de violencia contra los niños, que moviliza la acción y el apoyo político para lograr avances en todo el mundo. El mandato del RESG está anclado en la Convención sobre los Derechos del Niño y otros instrumentos internacionales de derechos humanos y enmarcado por el Estudio de las Naciones Unidas.



UNICEF tiene el mandato de la Asamblea General de las Naciones Unidas de promover la protección de los derechos de la niñez, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades para alcanzar su pleno potencial. UNICEF se guía por la Convención sobre los Derechos del Niño y se esfuerza por establecer los derechos de la infancia como principios éticos duraderos y normas internacionales de comportamiento hacia la niñez.

UNICEF trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a las niñas, niños y adolescentes más desfavorecidos, y para proteger los derechos de la infancia en todas partes. En más de 190 países y territorios, hacemos todo lo necesario para ayudar a las niñas y niños a sobrevivir, crecer y desarrollar su potencial, desde la primera infancia hasta la adolescencia. Antes, durante y después de las emergencias humanitarias, UNICEF está en el terreno, llevando ayuda y esperanza a las niñas, niños y las familias. Apolíticos e imparciales, nunca somos neutrales cuando se trata de defender los derechos de la niñez y salvaguardar sus vidas y su futuro.

Y nunca nos rendimos.

unicef | para cada niño



La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) es un líder mundial en la lucha contra las drogas ilícitas, la delincuencia organizada transnacional, el terrorismo y la corrupción. Además, es el guardián de la mayoría de las convenciones relacionadas con este tema. La ONUDD tiene el mandato de apoyar a los Estados miembros









Organizadores:







Con el soporte técnico de:





Bajo el auspicio de :



https://validaciones.poderjudicial.gub.uy





en la prevención y respuesta a la delincuencia y la violencia; así como en el fortalecimiento de sus sistemas de justicia, incluido el mandato específico de apoyar a los Estados miembros para garantizar que los niños estén mejor atendidos y protegidos por los sistemas de justicia. En el marco del Programa Mundial para Acabar con la Violencia Contra los Niños, la ONUDD presta asistencia técnica a los Estados miembros a nivel mundial, regional y nacional en los ámbitos de la prevención del delito, los niños víctimas y testigos, la justicia de menores y los niños reclutados y explotados por grupos terroristas y extremistas violentos.

Acogido por:



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (México) es uno de los órganos depositarios del Poder Judicial de la Federación, en términos de lo dispuesto en el artículo 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Es el Máximo Tribunal Constitucional del país y encabeza el Poder Judicial de la Federación. Tiene entre sus responsabilidades defender el orden establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; mantener el equilibrio entre los distintos Poderes y ámbitos de gobierno, a través de las resoluciones judiciales que emite; además de solucionar, de manera definitiva, asuntos de importancia para la sociedad.

Bajo el auspicio de:



El Consejo de Europa es la principal organización de derechos humanos del continente. Trabaja con sus 47 Estados miembros para reforzar los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho en todo el continente y más allá de él.

Ha desarrollado con éxito un sistema de protección de derechos, cuyo mecanismo más conocido es el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El Tribunal se creó en virtud del Convenio Europeo de Derechos Humanos, que ha sido ratificado por todos los Estados miembros del Consejo de Europa.









Organizadores:







Con el soporte técnico de:



CONSEIL DE L'EUROPE

Bajo el auspicio de :



https://validaciones.poderjudicial.gub.uy





Contacto:

Cedric Foussard, – Coordinador de la iniciativa global y de los congresos mundiales $\underline{cedric.foussard@tdh.ch}$

Internet: www.justicewithchildren.com

Twitter: @with_inititative









Organizadores :







Con el soporte técnico de:





Bajo el auspicio de :



https://validaciones.poderjudicial.gub.uy